

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

Director / ra: MAGISTER : AGNES DE COTES

NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROYECTO O PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO O PROGRAMA	MONTO DEL PROYECTO O PROGRAMA	BENEFICIADOS	LOGROS ALCANZADOS	% DE AVANCE
<b>Post Alfabetización</b>	Darle seguimiento a jóvenes y adultos alfabetizados a través de cálculos matemáticos, redacción y comprensión lectora.	Se le brinda la oportunidad a jóvenes y Adultos no letrados, de extrema pobreza y difícil acceso.		Se atenderá a la población de jóvenes y adultos, cumpliendo el resuelto 3256 del 11 de Julio del 2018, del mes de Abril a Noviembre del 2021.	Material impreso, módulos de Español, para atender a la población, en el año 2021.	
<b>Terminación de Estudios Primarios</b>	Sin distinción alguna a nivel nacional se le da la oportunidad a personas que desean terminar los estudios que en un momento dado no lo finalizaron lo hagan a través del programa que la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos ofrece.	Oportunidad educativa a una población que por razones ajenas no han logrado culminar sus estudios primarios.		Inicio de inscripción del año escolar. Atendiendo el Decreto Ejecutivo # 25 del 14 de Enero del 2021,	Inicia la atención a la población inscrita en el año 2021.	
<b>Centro Educativos de Jóvenes y Adultos Diurnos y Nocturnos</b>	Brindar la oportunidad a la población de jóvenes y Adultos que se encuentren sin culminar sus estudios de premedia y media	Establece el plan y los programas de estudios para la Educación Básica General de Jóvenes y Adultos, se autoriza la aplicación en todos los centros educativos oficiales y particulares a nivel nacional.	x	Inicio de inscripción del año escolar. Atendiendo el Decreto Ejecutivo # 25 del 14 de Enero del 2021.	Inicia la atención a la población inscrita en el año 2021.	
<b>Tecnoedúcame</b>	Dirigido a los jóvenes en riesgos social y a funcionarios de instituciones gubernamentales	Se atiende una población de Jóvenes en riesgos sociales y La mayoría de los funcionarios de estas empresas, han logrado beneficiarse del programa. Se abrieron dos programas Chiriquí y uno en Los Santos. Proximamente en la región educativa de Coclé. Bajo el Programa Encontrando El Camino Correcto.	x	Inicio de inscripción del año escolar. Atendiendo el Decreto Ejecutivo # 25 del 14 de Enero del 2021.	Inicia la atención a la población inscrita en el año 2021.	

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

Director / ra: MAGISTER : AGNES DE COTES

NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROYECTO O PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO O PROGRAMA	MONTO DEL PROYECTO O PROGRAMA	BENEFICIADOS	LOGROS ALCANZADOS	% DE AVANCE
<b>Teleeducación</b>	Oportunidad para Jóvenes y Adultos a nivel nacional a terminar sus estudios de premedia y media.	Establecido mediante el decreto Ejecutivo n° 263 de 27 de agosto de 2007, dirigido a una población mayor de quince años que no ha tenido la oportunidad de culminar sus estudios de premedia y media.	x	Inicio de inscripción del año escolar. Atendiendo el Decreto Ejecutivo # 25 del 14 de Enero del 2021,	Inicia la atención a la población inscrita en el año 2021.	
<b>Aula Mentor</b>	Formación abierta, libre y a través de internet, y los cursos van dirigidos a la población de jóvenes y adultos. Cursos tales como: Gestión de Calidad Recursos Humanos Inglés I, II, III, IV Introducción a Office Habilidades de Ventas Introducción al Internet Power Point Introducción a la Informática Introducción a Word	a través de convenio entre España y Panamá se dan cursos en diferentes campos con la ayuda de un tutor y un administrador que le da seguimiento a las actividades que realiza el participante		Inicio de inscripciones, marzo y abril, de jóvenes y adultos en cursos 100% virtuales, de inglés, recursos humanos, excel, habilidades de ventas, gestión de calidad, introducción a la informática, introducción al Office, introducción a internet, Word, power point.	Inicia la atención a la población inscrita en el año 2021.	
<b>Centro de Resocialización</b>	Dar oportunidad al menor y adulto y custodia, privados de libertad, que siga su educación, tanto en sexo masculino como femenino a nivel nacional a la educación.	Con la finalidad de culminar sus estudios primarios y nivel de premedia y A través de Convenio Meduca -Mingob se le brinda al privado de libertad y menor en custodia, la oportunidad de educación y se resocialicen logrando una formación profesional.		Se inicia el proceso de inscripciones del año escolar a distancia, no presencial en el primer trimestre.	Se inicia la coordinación con Autoridades del Ministerio de Gobierno, para la ejecución en el presente año.	